

Jorcorp S.A.

Guayaquil, 30 de Agosto del 2.017.

71606

Sra. Ing.

VIVIANA ARACELY SALGADO JUEZ.

Ciudad.

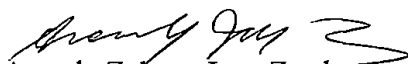
42986-594

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle a usted, que la Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía JORCOP S.A., celebrada el día de hoy, resolvió elegirla a usted para el cargo de **Presidente Ejecutivo** de la compañía, por un período de cinco años, con las atribuciones señaladas en los Estatutos Sociales, entre las que se incluye la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía, en forma individual.

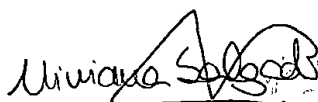
La compañía **JORCOP S.A.** fue constituida por Escritura Pública otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, el 4 de Noviembre de 1.994, inscrita en el Registro Mercantil el 23 de Diciembre de 1.994. Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Ab. Roger Arosemena Benites el 24 de Mayo del 2.001 e inscrita en el Registro Mercantil el 27 de Agosto del 2.001 se convirtió el capital de sucres a dólares, se aumento su capital y reformaron sus estatutos sociales.

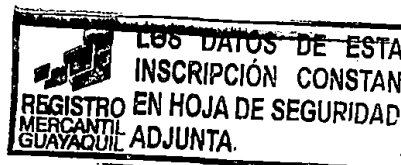
Atentamente,


Ab. Aracely Zulema Juez-Zambrano.
Secretario de la Junta.

Acepto el nombramiento que antecede.- Dejando constancia que soy de nacionalidad Ecuatoriana, con cédula de ciudadanía No. **0908886179**, con domicilio en Guayaquil.

Guayaquil, 30 de Agosto del 2.017.


ING. VIVIANA ARACELY SALGADO JUEZ.
PRESIDENTE EJECUTIVO.



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:39.188

FECHA DE REPERTORIO:05/sep/2017

HORA DE REPERTORIO:11:53

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cinco de Septiembre del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente Ejecutivo**, de la Compañía **JORCORP S.A.**, a favor de **VIVIANA ARACELY SALGADO JUEZ**, de fojas 39.328 a 39.331, Registro de Nombramientos número 10.828.

ORDEN: 39188



Guayaquil, 06 de septiembre de 2017

Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0181705

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

22 SEP 2017

RECIBIDO

Hora: 12:30

TMM